

**AYUNTAMIENTO DE VALDELACASA DE TAJO**

**PLAN INTEGRAL + 2026 DIPUTACIÓN**

Don Francisco Javier González Jerónimo	
Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata	
Nº OFERTA:	11/2026/006722
PUESTO DE TRABAJO:	PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

**INFORMA QUE:**

- les remitimos junto a este escrito la Relación **PROVISIONAL** de las personas preseleccionados para atender la oferta presentada por su Ayuntamiento dentro del ámbito de aplicación del Plan Integral + 2026 Diputación.
- se abre un plazo de reclamación, cuyo término se indica en la citada relación provisional. Conviene que den la máxima difusión a esta relación.
- transcurrido el plazo de reclamaciones, les enviaremos el listado **DEFINITIVO** de personas preseleccionadas con las modificaciones oportunas si las hubiese.
- recibida la preselección definitiva efectuada por el Centro de Empleo, el Ayuntamiento procederá a la selección de los trabajadores, debiendo comunicarnos a continuación el resultado de dicha selección.

Para cualquier consulta o aclaración estamos, como siempre, a su disposición.  
Reciba un cordial saludo.

Atentamente, en Navalmoral de la Mata a 15 de abril de 2026

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.

Fdo.: Francisco Javier González Jerónimo.



PLAN INTEGRAL + 2026 DIPUTACIÓN				
RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS				
AYUNTAMIENTO:	VALDELACASA DE TAJO	DATOS PARA EL REGISTRO DE CONTRATOS:		
Nº OFERTA:	11/2026/006722	CÓDIGO ACTIVIDAD:	9601	
PUESTO DE TRABAJO:	PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES			
REQUISITOS	DISCAPACIDAD = 0 >33%			
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1			
Nº DEMANDANTES A PRESELECCIONAR:	4			
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS:	1			
LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SON ORDENADAS EN FUNCIÓN DEL MAYOR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA				
DNI / NIE Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	INSCRIPCIÓN		RESULTADO
		FECHA	HORA	
***5188**	ARROYO MUÑOZ MARIA TEODORA	16/11/2025		
<b>OBSERVACIONES</b>				
<b>RECLAMACIONES</b>				
LAS RECLAMACIONES SERÁN PRESENTADAS EN EL SEXPE, preferentemente mediante correo electrónico enviado a <a href="mailto:ce.navalmoral@juntaex.es">ce.navalmoral@juntaex.es</a> HASTA EL viernes, 17 de abril de 2026				
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN ELEGIDA POR EL AYUNTAMIENTO</b>				
Según el orden de preselección del SEXPE				
En Navalmoral de la Mata, 15 de abril de 2026 El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata  Fdo: Francisco Javier González Jerónimo		<b>CÓDIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN</b> 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Personas Candidatas Rechazadas. Indicar motivo 3.1.- Personas Candidatas Seleccionadas. ADMITIDO/A 3.2.- Personas Candidatas Seleccionadas. CONTRATADO/A 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen		